LVIS PEREZ EL GALLEGO.

COMEDIA FAMOSA

PRIMERA PARTE.

DE DON PEDRO CALDERON.

Hablan en ella las personas siguientes.

Luis Perez.
Pedro, gracioso.
Manuel Mendez.
Almirante de Portugal.
Juan Bautista.
Casilda, criada.
Doña Juana.
Don Alonso.
Isabel.
Vn Corregidor.
Doña Leonor.
Leonardo.

)¶(JORNADA PRIMERA.)¶(

Sale Luis Perez con una daga desnuda detràs de Pedro, y deteniendole Isabel, y Casilda.

Isab. Huye, Pedro.
Luis. Donde ha de ir,
si yo le sigo? *Ped.* Las dos
le detened. *Luis.* Vive Dios,
que à mi mano ha de morir.
Isa. Por què le tratas assi,
tan rigoroso, y cruel?
Lui. Por vengar, ingrata, en èl
las ofensas que hai en ti.
Isa. No te entiendo. *Lui.* Dexa, pues,
que mate à quien me ofendiò,
aleve hermana, que yo
me declararè despues
contigo, y saldrà del pecho,
embuelto en iras, y enojos,



por la boca, y por los ojos
todo el corazon deshecho.
Isa. Quando formas en mi daño
maquinas, y presumpciones,
ahunque extraño tus acciones,
mas tus razones extraño.
Tu descompuesto conmigo,
necio, atrevido, villano,
mi enemigo, y no mi hermano?
Lui. Y dices bien, tu enemigo,
pues el azero que vès,
bañado quizà algun dia,
en la sangre tuya, y mia
pondrà un agravio à mis pies.
Ped. En tanto que quien metiò *ap.*
paz en la agena pendencia
lleva lo peor, la ausencia
me valga, que estando ausente
de este sobetbio tyrano,
seguro resistirè,

con daga de guardapie,
la fuga de guardamano.
A Dios, Patria, que es forzoso
no volvèr à verte mas.
Lui. Pedro, oye: Pues que te vàs
mas libre, y mas venturoso,
que tu traicion mereciò,
advierte, que desde aqui
te guardes siempre de mi;
porque si por dicha yo
de aqui à mil años te veo
al cabo del mundo, alli
no estàs seguro de mi.
Ped. Yo lo oigo, y yo lo creo,
y de la difinitiva
no apelo, que la consiento;
y en quanto à su cumplimiento,
pues me permites que viva
ausente, digo, que irè
(por complacer tus deseos)
à vivir entre Pigmeos:
mayor venganza no sè,
que à tus agravios se deba,
que es huyendo de tus manos,
ir à vivir entre Enanos
un desterrado hijo de Eva. *vas.*
Isa. Ya se fue, solo has quedado
conmigo, y he de saber
què causa llegò à tener
tu deseo, ò tu cuydado.
Lui. Hermana (pluguiera à Dios,
qne nunca mi hermana fueras,
porque al nacer no pusieras
este nudo entre los dos)
Tu piensas que de ignorante
he visto, y disimulado,
he conocido, he callado
los extremos de un amante,
que te sirve, que pretende
no solo manchar tu honor,
sino la sangre, y valor,
que de tus padres desciende.
Pues no, Isabel, no he sufrido
esta ofensa, este desprecio,
de inadvertido, y de necio,
sino de cuerdo, advertido,
y prudente, por medir
mi sentimiento mejor,
que los zelos del honor
una vez se han de pedir.
Y supuesto que una vez
ha de ser sola, y que estoi
en la ocasion, solo hoi
mi sentimiento he de hacer
publico: por esto, hermana,
sabe hoi de mi, que lo sè,
y si no, yo lo dirè
de otra manera mañana.
Juan Bautista es quien desea
favores tuyos, sospecho,
que no hai valor en su pecho,
para que tu esposo sea.
Esto basta que te diga
por ahora el labio mio,
por no decir que es Judio.
Este cuidado me obliga
à salir de Salvatierra,
que no fue en vano el venir
à nuestra Quinta, à vivir
las entrañas de una Sierra.
Y ahun aqui no estoi seguro,
pues con aquesse criado
este papel te ha embiado,
por cuya ocasion procuro
darle muerte: tu llegaste,
colerico declarè
lo que ha tanto que callè:
havertelo dicho baste,
para que haya alguna emmienda
de este amor entre los dos,
porque si no, vive Dios,
que si llego à que èl entienda,
que este rezelo he tenido,
y que no lo he remediado;
pues loco, y desesperado,
colerico, y atrevido
le ponga à su casa fuego,
quitando à la Inquisicion
este trabajo. *Isa.* Bien son
de hombre colerico, y ciego
tus razones, pues à mi
(sin prevenir la disculpa)
me haces dueño de la culpa,
que no tengo. *Lui.* Como assi?
Isa. Como qualquiera muger
nace sujeta à los daños,

que en lisonjeros engaños
causa nuestro parecer.
Lui. Dixeras, hermana, bien,
y essa disculpa lo fuera,
quando el papel no me diera
color, è indicio tambien
de que tu:- *Isab.* Calla, que ha sido
mucho apurar: què me quieres?
Luis, considera que eres
mi hermano, no mi marido,
Y no siendolo (si fueras
cuerdo en aquesta ocasion)
qualquiera satisfacion
estimàras, y admitieras.
Porque es mejor engañarse
quien no puede remediar
el daño, que no esperar
à que llegue à declararse
del todo. Yo soi tu hermana,
mis obligaciones sè,
hoi digo esto, y lo dirè
de otra manera mañana. *vas.*
Lui. Dices bien, pues mejor fuera
con cautela, ò con engaño,
que disimulàra el daño
la satisfacion primera.
Sale Casilda.
Cas. Vn gallardo Portugues
à nuestra Quinta ha llegado,
pregunta por ti.
Luis. Cuidado, *ap.*
disimulemos. Di, pues,
que entre,
Sale Manuel Mendez.
Man. Si mas tardàra,
Luis Perez, esta licencia,
mi deseo, ò mi paciencia,
otro instante no esperàra.
Lui. Mil veces, Manuel, me dà
los brazos, que el nudo fuerte,
ahunque le rompa la muerte,
desatarle no podrà.
Què buena venida es esta!
vos en Salvatierra? *Man.* Si;
y el haver llegado aqui
muchos cuidados me cuesta,
y peligros de la vida.
Lui. Pesaràme que vengais
sin gusto. *Man.* Si vos me honrais
todo mi dolor se olvida.
Lui. Hasta saber què teneis,
y què causa os ha traido
aqui, y què os ha sucedido
en Portugal, me tendreis
cuidadoso; y ahunque sea
demasiada execucion,
en la primera ocasion
saberlo, tanto desea
partir vuestro sentimiento
mi pecho, que me ha obligado
à salir de este cuidado:
què teneis? *Man.* Estadme atento.
Ya os acordareis, Luis Perez,
(sino es que la ausencia ha hecho
su oficio en vuestra amistad)
de aquel venturoso tiempo,
que mi huesped en Lisboa
vivisteis, por los sucessos,
que de Castilla os llevaron
à honrar mi casa; mas esto
no es del caso; mas antes si
à lo que importa lleguemos.
Ya os acordareis tambien
de aquel venturoso empleo,
que tuvo dentro de mi,
cautivo mi entendimiento.
No tengo que encarecer
de mi passion los extremos;
soi Portuguès, esto basta,
pues todo lo digo en esto.
Doña Juana de Meneses
es el adorado dueño
de mi vida, imagen bella,
en cuyo encarecimiento,
torpe desmaya la voz,
mudo fallece el aliento,
por ser Deidad, à quien hizo
sacrificio el amor mesmo,
por idolo de su altar,
por imagen de su templo.
Amantes vivimos, pues,
dos años en el sossiego;
que una voluntad premiada,
vive sin tener mas zelos
de su divina hermosura,
que aquellos, no mas, aquellos,

que bastan à despertar,
con un temor, con un miedo,
la voluntad; pero no
à matarla con desprecios.
Con estos zelos vivia
mas amante, y mas contento,
porque sin zelos amor,
es estar sin alma un cuerpo.
Mal haya quien tuvo nunca
por medicina el veneno,
quien entre blancas cenizas
despierta el oculto fuego;
quien ponzoñoso animal
domestica; quien soberbio
se engolfa à surcar el mar,
por solo entretenimiento.
Y mal haya, en fin, quien hace
burla de sus mesmos zelos,
pues esse el veneno prueba,
que despues le dexa muerto;
pues esse el aspid regala,
que despues rompe su pecho;
pues este el cristal adula,
que es despues su monumento:
porque, al fin, los zelos son,
ya declarados los zelos,
mar soberbio, fuego airado,
aspid vil, dulce veneno.
Fue la ocasion de los mios
un bizarro Caballero,
galan, valiente, entendido,
liberal, prudente, y cuerdo;
que yo no vengo en su honor
mis penas, ahunque las vengo
en su sangre; que una cosa
es matar con el azero,
y otra ofender con la lengua;
y assi, de mi nunca creo,
que le tengo mas seguro,
que quando ausente le tengo.
Este Caballero, en fin
(dexando locos rodeos
de impossibles pretensiones
contra su honor, y respeto)
la pidió al padre: no os digo
(para decirlo de presto)
sino que era rico; baste,
pues ya he dicho solo en esto,
que entre un rico, y un avaro,
hechos iban los conciertos.
Llegó de la boda el dia:
dixera mejor (ay, Cielos!)
de su muerte, pues en èl
bodas, y exequias se hicieron,
mezclando lutos, y galas,
su talamo, y monumento.
Porque apenas prevenidos
los amigos, y los deudos
estaban, y ya la noche,
tendiendo su manto negro,
baxaba llena de horrores,
quando temerario entro
en su casa, y entre todos,
desesperado, y resuelto,
busquè al nobio, à quien hablaron
la mano, y la lengua à un tiempo.
Aquella dixo: Yo soi,
de aquesta hermosura dueño;
y esta de dos puñaladas,
le dexó en la tierra muerto,
imitando trueno, y rayo,
el puñal con el acento,
dando mi acero la lumbre,
y dando su voz el trueno.
Alborotaronse todos,
y yo entre todos dispuesto
à reñir, no por vivir,
sino por matar muriendo.
Cogí, saliendome altivo
(que entre el ruido, y el estruendo
no fue mui dificultoso)
à Doña Juana, à quien luego
puse en un caballo, mal
digo, en un alado viento,
tan veloz; mas para què
su ligereza encarezco?
Pues basta decir, que fue
tan obediente, y ligero,
que me pareció veloz
à mi, con venir huyendo.
La raya de Portugal
passamos, y yà en el suelo
Castellano, saludamos
su tierra, que es Puerto nuestro.
A Salvatierra venimos
seguros, de que hallarèmos

en voz amparo, Luis Perez;
à vuestros pies estoi puesto.
Amigos somos los dos,
y amigos tan verdaderos,
que à nuestra amistad le debe
laminas de bronce el tiempo.
Hospedad à un infeliz,
no tanto amigo por serlo,
como porque à vuestras plantas,
de vos se vale, que es cierto,
que es obligacion, que debe
un noble; y sino por esto,
por una dama, à quien yo
en essa Alameda dexo
à la orilla de esse rio:
porque hasta hablaros, y veros,
no quise que ella viniesse
conmigo: y ahora viniendo
à buscaros, de un criado
supe, que en este desierto,
en esta Quinta vivis,
donde à vuestros brazos llego
agradecido, obligado,
confiado, satisfecho,
temeroso, perseguido,
y enamorado: no puedo
passar de aqui, que pues digo,
y enamorado, yo creo,
que se me debe el favor
de justicia, y de derecho.
Luis. Tan ofendido he quedado,
de escuchar los cumplimientos,
con que me hablais, Manuel Mendez.
que estoi por no responderos.
Para decirme: Luis Perez,
un hidalgo dexo muerto,
conmigo traigo una dama,
y à vuestra casa me vengo,
era menester andar
por frasses, y por rodeos?
Mas quiero enseñaros yo
(dexando encarecimientos)
del modo que haveis de hablar.
escuchad, Manuel, atento.
Vengais à esta vuestra casa
por muchos años, y buenos,
adonde sereis servido;
y assi, volved al momento
donde essa dama dexais;
y traedla, donde creo,
que estè segura, y gustosa,
que yo en la Quinta me quedo,
y no salgo à recibirla,
porque no sè cumplimientos,
y quiero quedarme aqui
à prevenir todo aquello,
que à su servicio convenga.
Man. Dexad, que otra vez el pecho
agradecido, os conozca
por amigo verdadero. *vase.*
Luis. Andad, señor, que estarà,
viendose en extraño riesgo,
con cuidado essa señora,
y no es justo deteneros.
Isabel.
Sale Isa. Què es lo que quieres?
Luis. Decirte, si en algun tiempo
te ha merecido mi amor
algun aprovechamiento,
en esta ocasion lo muestres,
dexa el enojo, y no demos,
que decir à los extraños,
que para todo havrà tiempo.
Porque has de saber, que en casa
unos huespedes tenemos,
à quien debo obligaciones,
y pagarselas pretendo.
Manuel Mendez viene aqui
con su muger. *Isa.* En aquesto,
y en todo te servirè.
Mas: valgame Dios! Què es esto?
Dentro ruido de espadas.
Luis. Notable ruido de armas,
y voces! *Den. 1.* O presso, ò muerto
le hemos de llevar. *Den. 2.* En vano
le seguimos. *Isa.* Alli veo
un hombre, que en un caballo
viene de muchos huyendo.
Den. 1. Tiradle. *Dissparan dentro.*
Isa. Valgate Dios!
Lui. Què fue? *Isa.* Dexaronle muerto
de un arcabuzazo. *Lui.* Antes
fue mas felice sucesso,
porque las ardientes valas
à solo el caballo hirieron,
sangriento queda en la arena;

y à pie el Caballero puesto,
defendiendole la vida,
rayos esgrime de acero.
Isa. Ya de los dos acosado
llega à nuestra Quinta,
Sale Don Alonso con la espada desnuda.
Alo. Cielos,
amparad à un desdichado,
que ya rendido el aliento
desfallece. *Luis.* Pues, señor
Don Alonso, què es aquesto?
Alo. No me puede detener
à contarlo, solo os ruego,
Luis Perez, que me ampareis,
que por lo que dexo hecho,
me importa entrar esta tarde
en Portugal. *Luis.* Pues buen pecho,
que para estas ocasiones
es el generoso esfuerzo.
Cerca està la Puente ya
de este rio, donde vemos,
que se dividen Castilla,
y Portugal, si entrais dentro,
seguro estareis de quantos
os siguen, y yo me quedo
en lo estrecho de este monte,
y esta Quinta à detenerlos,
nos os seguiràn, sin que à mi
me dexen pedazos hecho.
Alo. En el valor de essos brazos
bastante muralla dexo,
que me defienda la vida,
la vuestra guarden los Cielos.
Vase, y salen los que pudieren, y el Corregidor.
1. Por aquesta parte fue.
Lui. Pues, señores, què es aquesto?
à quien buscais? *Cor.* Don Alonso
de Tordoya no fue huyendo
por aqui? *Lui.* Ya estarà cerca
de la Puente, porque el viento
pienso que le diò sus alas.
Cor. Vamos tràs èl. *Lui.* Deteneos.
Cor. Què es detenerme? *Lui.* Señor
Corregidor, ya haveis hecho
la diligencia, que os toca,
no sigais à un Caballero
tanto, porque la Justicia
no ha de entender el derecho
que tiene todas las veces.
Cor. Quedàrame à responderos,
sino pensàra alcanzarle.
Luis. Escuchad, señor. *Cor.* Sospecho,
que pretendeis detenerme.
Lui. Si conveniencias, y ruegos
no bastan à hacer con vos,
que no sigais este intento,
quando por fuerza lo hagais
no tendrè, que agradeceros.
Co. De què suerte? *Lu.* A cuchilladas,
porque ya una vez dispuesto
à defender este passo,
he de cumplirlo resuelto:
vive Dios, que ningun hombre
de quantos presentes veo,
han de passar de esta raya.
Hace una raya.
Cor. Matadle. *Lui.* Quedo, teneos.
Cor. Matadle. 1. Muera Luis Perez.
Lui. Gallinas, villanos, perros,
canalla, assi muero yo.
Metelos à cuchilladas.
Den. 1. Herido estoi.
Den. 2. Yo estoi muerto.
Salen Doña Juana, y Manuel.
Jua. Nunca me ha parecido,
Manuel, que à tus finezas he debido
otra mayor, que ahora
en venir tan apriessa. *Man.* Mi señora,
amor, que solicita
mis glorias, impossibles facilita.
No lleguè à Salvatierra,
que en las entrañas desta oculta sierra
hallè lo que buscaba;
en una casa de placer estaba
Luis Perez, un amigo,
cuyo valor ofendo, si le digo:
Aqui vive contento,
y parece que nuestro pensamiento
el consejo ha pedido,
pues aqui nuestro amor mas escondido,
no entrando en Salvatierra,
vivirà mas seguro en esta tierra.
Jua. Manuel, quien ha dexado
patria, padre, y honor, y en este estado
ahun vive agradecida,
de

de que le queda, que perder la vida
por ti, nada desea,
sino que sola esta montaña sea
templo de la fineza,
venciendo à su firmeza, mi firmeza.
Sale Alo. A donde mi destino
me lleva sin consejo, y sin camino?
En aquesta alameda,
sin que el Cielo, un alivio me conceda?
Ahun el aliento mio
ya falta, y ya rendido desconfio,
de que pueda librarme;
cansado en este suelo he de arrojarme:
muerto estoi ¡ay de mi! valgame el Cielo!
Jua. Gente siento.
Man. Es verdad, alli en el suelo
rendido un Caballero
està, en la mano el desmayado acero,
lo que es sabrè: Señor, estais herido?
Al. Guardeos el Cielo, hidalgo, q̃ no ha sido,
sino cansancio solo, ya me aliento;
quien presumiò parejas con el viento,
oi desmayado yace,
y èl es en mi quien tal extremo hace.
Man. El animo es valiente,
no desmaye.
Den. Tomad, tomad la puente,
porque escapar no pueda.
Alo. Mayor desdicha es la que me queda:
què he de hacer? que esta gente
es la que me siguiò, que ahunq̃ valiente
un amigo me guarda
las espaldas, ya el verlos me acobarda,
porque tengo por cierto,
pues siguiendome vienen, q̃ le hà muerto.
Sale Luis. La puente me han tomado,
y el passo, y aun el Cielo se ha cerrado
para mi, esta espesura
serà de mi cadaver sepultura.
Man. Luis Perez, pues què es esto?
Lu. Vna desdicha en q̃ el valor me ha puesto
por librar à un amigo
de la muerte. *Man.* Conmigo
yà, Luis Perez, estais, muramos juntos,
pues de amistad, y amor somos trasslup-tos.
Alo. A quien la culpa tiene,
y es de la causa dueño,
tambien sabrà morir.
Luis. En grande empeño
estoi; mas esto es siempre lo primero:
Manuel, señor, lo que rogaros quiero,
es, que en defensa mia
la espada no saqueis aqueste dia,
que aunque me và la vida
en verla de esse brazo defendida,
me và el honor en veros en mi ausencia
en mi casa, mirad la diferencia
del honor à la vida.
Man. Yo no entiendo,
si os vienen à buscar morir pretendo.
Bueno fuera que os viera
reñir, y que la espada me tuviera
en la cinta embainada.
Jua. Donde havrà una muger tan desdichada?
Den. 1. Por aqui vàn.
Man. Ya llegan donde estamos;
aqui los tres, en vano procuramos
de tantos defendernos,
porq̃ havrà de matarnos, ò prendernos.
Alo. Què harèmos?
Luis. Tendreis brio
para arrojaros, y passar el rio
à nado? *Alo.* Si tuviera
valor, Luis Perez, si nadar supiera.
Luis. Pues no temais assombros,
q̃ el rio he de passaros en mis ombros.
Manuel, determinado
en esto, honor, y vida havrè vengado,
la vida, con ponerme
en Portugal, pues no podràn prenderme;
y el honor, con dexaros
en mi casa; no tengo que explicaros
mas, de que dexo en ella
todo mi honor en una hermana bella:
harto os he dicho, à Dios.
Man. Yo tambien digo
harto en decir, que soi un fiel amigo:
en vuestra casa quedo.
Lui. Decidlo, pues.
Man. Assegurarlo puedo,
que no hareis falta vos.
Coge à D. Alonso, y arrojase al vestuario, como si fuera al rio.
Lui. Valgame el Cielo!
Jua. Delfin humano es ya del ancho yelo;
Den. Luis. Manuel, mi honor os fio.
Man.

Man. Ya lucha à brazo con el centro frio.
Don.Lui. Mirad por èl.
Man. En tu lugar me dexas,
no dès al viento repetidas quexas.
Don.Luis. A Dios.
Man. Quien hai, que mi desdicha crea?
Jua. Donde irè, que lastimas no vea?
Vanse, y salen el Almirante de Portugal, y Leonor de caza.
Alm. Puesto que el can del estio,
ni fallece, ni declina,
puedes, hermosa sobrina,
à la orilla de este rio
descansar de la fatiga,
que te enoja, y amenaza.
Leo. Noble exercicio es la caza;
à quien no mueve, y obliga
su malicia generosa?
Alm. Tienes, sobrina, razon,
que es gallarda imitacion
de la guerra valerosa.
Què es mirar de canes mil
cercado un espin valiente,
defenderse diestramente
con navajas de marfil?
A este hiere, à aquel derriba,
y sacudiendo derechas
sus puntas de humanas flechas,
parece una aljaba viva.
Què es mirar luego un lebrel,
que quando la pressa pierde,
de rabia sus manos muerde,
y vuelve à cerrar con èl?
Y los dos con mas fiereza
herir los bizarros cuellos,
ley del duelo, que hasta en ellos
puso la naturaleza.
Leon. A quien no causa alegria
essa lucha imaginada?
Si bien à mi mas me agrada
del viento la cetreria.
Què es vèr, sin mortal desmayo,
una garza, cuyo aliento
atomo es de pluma al viento,
al fuego de pluma rayo?
Y de una, y otra suprema
region, ò termino errante:
de modo, que en un instante
ya se yela, ò ya se quema:
porque con medida tanta
bate las alas, si vuela,
que si las baxa, las yela,
las quema, si las levanta.
Què es vèr dos halcones luego
hacer puntas, que esto es
batir la vela, y despues
cometas sin luz, ni fuego?
Restar la Garza, que diestra
corre, siendo à tanto viento
poca valla un elemento,
un Cielo, poca palestra?
Y acudiendo aqui, y alli,
de dos contrarios vencida,
baxar en sangre teñida
una estrella carmesì,
cuya victoria, y destreza
no adquieren triunfos mas graves,
que es duelo, que hasta en las aves
puso la naturaleza.
Sale Ped. Què tierra es esta? no sè
por donde camino, lleno
de mil temores: no es bueno
que cansa el andar à pie?
A Portugal he passado,
por ver si hallo en Portugal
consuelo alguno en mi mal,
ya que fui tan desdichado
alcahuete, ved que espantos,
que ahun en el primer indicio,
vine à perderme en oficio,
donde se han ganado tantos.
Què he de hacer? gente hai aqui,
y à lo que el semblante ofrece,
gente principal parece:
si se doliessen de mi,
q soi niño, y solo, y nũca en tal me vi.
Alm. Si te quieres retirar
à la Quinta, porque el Sol,
Fenix del Polo, y Farol
de belleza singular,
late Estrellas, llamarè
quien traiga en tanto rigor
un caballo: Ola. *Ped.* Señor.
Alm. Quien sois vos? *Ped.* Pues yo què sè.
Alm. Servisme? porque no os vi
otra vez en este suelo:

sois mi criado? *Ped.* Serlo,
sino lo soi. Hèle aqui
un cuenteeito. Entrè un dia
en el Palacio Real
un Don Fulano de tal,
que al Rey, ni al mundo servia;
viò, que à hora de comer,
los de la Camara todos,
con mil politicos modos,
porque havian de traher
las viandas, se quitaban
las capas, èl se quitò
la suya, y en cuerpo entrò
donde los demàs entraban.
Vn Mayordomo llegò,
advirtiendo en lo que hacia,
preguntandole, si havia
jurado; y èl respondiò:
No señor; mas juraré,
si esso importa: lo que quiero,
serviros, que à lo postrero
votarè, y renegarè,
quanto mas jurar. *Alm.* Humor
gastais. *Ped.* No tengo otra cosa
que gastar, es generosa
mi mano, y assi, señor,
gasto lo que tengo.
Don. Luis. Ay triste!
Leo. Què voz es aquella, Cielos!
Alm. Sobre esse campo de yelos,
un hombre à brazos resiste
de las ondas el furor.
Leo. Y ya entre abismos, y assombros
intenta sobre los hombros
librar de tanto rigor
à otro infeliz. *Den. Alo.* Ay de mi!
Alm. Llegad, y socorrereis
esse hombre, y assi tendreis
mi gracia. *Ped.* Si desde aqui
basto, yo socorrerè
su desdicha; mas, señor,
soi pesado nadador.
Leo. Ya la playa puerto fue
de su tormenta.
Salen los dos mojados.
Alo. Divinos
Cielos, mil gracias os doi.
Luis. Vive Christo, que ya estoi
libre de essos crystalinos
impetus. *Alm.* Llegad, llegad,
que daros favor deseo.
Ped. Ahora si; mas què veo!
Vase retirando.
Alm. A tanta necessidad,
os retirais? *Ped.* Yo nacì
piadoso, y viendo à los dos
me desmayo: Vive Dios, *Ap.*
que se ha venido tràs mi
Luis Perez, por castigar
aquella alcahueteria
de su hermana, y ama mia;
cierto es me viene à matar.
De aqui me importa à la guerra
ir, pues en desdicha tal,
de Castilla, y Portugal
en un dia me destierra.
Alm. Adonde vais? *Pe.* Hame dado
de repente un accidente,
y assi me voi de repente,
y lo jurado jurado. *vas.*
Alm. El es loco: Ha Caballero,
dad al aliento valor
en mis brazos. *Alo.* O, señor,
la vida de vos espero!
Alm. Quien sois? Porque me han movido
vuestras desdichas aqui,
bien podeis fiaros de mi.
Alon. Por no hablar inadvertido,
sepa quien sois, y sabreis
por què en este estado estoi.
Alm. Si harè, el Almirante soi
de Portugal, bien podeis
declararos ya, que labra
tanto la piedad en mi,
que de ampararos aqui
os doi la mano, y palabra.
Alo. Yo lo acepto, y ahora digo,
que soi de la ilustre Casa
de los Tordoyas, linage
en toda aquesta Comarca
estimado, Don Alonso
es mi nombre, esta mañana,
zeloso de un Caballero,
entrè en casa de una dama,
hallèle en ella, y le dixe,
que en el campo le esperaba.

Saliò, en fin, como quien era,
con su capa, y con su espada:
reñimos, cayò en la tierra
muerto de dos estocadas.
Desdicha fue: en este punto,
ya todo el Lugar estaba
alborotado, y saliò
la Justicia à la campaña.
Quiso prenderme, escapème
en un caballo, à quien alas
le ofreciò mi pensamiento,
y à quien la Justicia mata
de un arcabuzazo: à pie
corri, y lleguè hasta una casa
de placer, à cuya puerta
vi, que por mi dicha, estaba
Luis Perez. *Luis.* Aqui entro yo,
y asi dirè lo que falta.
Mirando tan perseguido
à Don Alonso, y de tanta
gente, le ofrecì guardar
con mi pecho las espaldas.
Està à la falda del monte
esta casa, que la llaman
de placer, y de pesar
ha sido por mi desgracia.
De suerte, que alli se estrecha
el passo à la misma falda;
y asi, era fuerza, que todos
delante de mi passàran.
Aqui pretendì primero,
ya con corteses palabras,
ya con ruegos, persuadir
al Corregidor, dexàra
de seguir à Don Alonso:
no quiso, y con arrogancia
quiso alcanzarle, y lo hiciera,
si yo con sola esta espada
no le defendiera el passo,
vive Dios, que à cuchilladas,
en cuya refriega, pienso,
que me di tan buena maña,
que herì algunos quatro, ò cinco;
querrà Dios, que no sea nada.
Viendome, pues, tan culpado,
cerrado el passo, y tomada
la puerta, con Don Alonso
en los brazos, y la espada
en la boca, arrojè entonces,
como dicen, pecho al agua.
Llegamos aqui, dichosos
mil veces, pues nos ampara
el valor de Vuexcelencia,
donde no hai que temer nada,
supuesto que de ampararnos
nos ha dado la palabra.
Alm. Yo la di, y la cumplirè.
Alo. Y serà fuerza aceptarla,
que es grande el competidor.
Al. Pues como el muerto se llama?
Alo. Supuesto, que es Caballero,
digno de toda alabanza,
pues siempre se vieron juntos
el valor, y la desgracia,
y que no pierde en decirse
su nombre, honor, lustre, y fama,
es Don Diego de Alvarado.
Leo. Ay de mi! el Cielo me valga!
traidor, à mi hermano has muerto.
Alm. Traidor, mi sobrino matas?
Lui. Cuerpo de Christo conmigo!
pues esto ahora nos falta?
Ahora bien, por si, ò por no,
volverè à tomar la espada.
Toma la espada.
Alo. Vuexcelencia se detenga,
señor, y mire, que agravia
en un rendido su acero,
si con mi sangre le mancha.
Yo dì cuerpo à cuerpo muerte
à Don Diego en la campaña,
sin traicion, ni alevosia,
sin engaño, y sin ventaja:
pues de què quiere vengarse?
Fuera de esto, la palabra
de Vuexcelencia, señor,
quando en ningun tiempo falta?
Lui. Y sino, viven los Cielos,
de oponerme à la demanda.
Alm. Valgame Dios! què he de hacer *ap.*
en confusion tan extraña?
Aqui me llama mi honor,
y alli mi sangre me llama;
pero partamos la duda.
Don Alonso, mi palabra
es ley, que se escribe en bronce:
dila,

dila, y no puedo negarla;
mas mi venganza tambien
es ley, que en marmol se grava.
Y por cumplir de una vez
mi palabra, y mi venganza,
todo el tiempo que estuvieres
en mi tierra, està guardada
tu persona; pero advierte,
que al salir de ella te aguarda
la muerte; y pues ofreci
defenderte yo en mi casa,
en mi casa te defiendo,
pues yo no te di palabra
de guardarte en el agena.
Y asi, poniendo la planta
en tierra del Rey, veràs,
que quien te libra, te agravia,
quien te assegura, te ofende,
y quien te vale, te mata:
vete ahora libre. *Leo.* Espera,
que yo no he dado palabra
de no ofenderle; y asi,
puedo tomar la venganza.
Alm. Tente, sobrina, y advierte,
que le defiendo: què aguardas?
Vete libre, di, què esperas?
Alo. Besar tus invictas plantas,
por accion tan generosa.
Alm. No lo diràs quando hayas
dado à mi acero la vida.
Alo. Què mas airosa alabanza,
que morir à tales manos?
Le. Sin vida voi. *Alm.* Voi sin alma.
Alo. Què dices, Luis Perez, desto?
Lui. Que ahun peor està, que estaba:
dexenos salir de aqui
oi, que en su poder nos halla,
que una vez allà, veremos
quien se lleva el gato al agua.

JORNADA SEGVNDA.

Sale Manuel, y Doña Juana de camino.
Man. Nunca viene solo el mal.
Jua. Porque desdichas, y penas
se llaman unas à otras.
Man. Ay Juana! quanto me pesa
verte venir desta suerte
peregrinando por tierras
extrañas: quando pensè
que Galicia puerto fuera
de nuestra tormenta, ha sido
golfo de mayor tormenta;
pues otro nuevo accidente
nos saca de Salvatierra,
y trahe à la Andalucia,
trepando desta manera
agenas patrias. *Jua.* Manuel,
quando yo dexè à mi tierra,
y padres por ti, sali
à mas desdichas espuesta.
No sali yo por vivir,
eligiendo esta, ni aquella
Provincia, sino por solo
vivir contigo, asi sea
donde quiera mi desdicha,
ò donde mi dicha quiera.
Man. Con què accion, con què palabras
podrà declarar la lengua,
un justo agradecimiento?
pero dexando finezas
amorosas à una parte,
donde aquel criado queda,
que recibi en el camino,
para que conmigo venga
à buscarte algun regalo,
en tanto que pides treguas,
con blando sueño al cansancio?
Sale Pedro.
Jua. Ya èl à nuestra vista llega.
Ped. Què es, señor, lo que me mandas?
Man. Que tu conmigo te vengas
por San-Lucar; tu, mi bien,
retirate donde puedas
descansar. *Jua.* Aqui estarè
llorando tu breve ausencia. *vase.*
Man. Presto volverè à adorarte;
parece que esta tristeza
adivina del pesar,
que tengo de darla, empieza
à hacer tales sentimientos.
Ped. Como hacer pesar intentas
à una muger à quien debes
tan peregrinas finezas?
Què ahunque es verdad, que yo soi
criado tan nuevo, que apenas

conoces por tal; pues solo
ha dos dias, que me entregas
secretos tuyos, he visto
en mil amorosas muestras,
obligaciones mui grandes.
Man. No puedo negar la deuda:
mas, Pedro, à fuera del hado
no hai humana resistencia.
Huyendo de Portugal
passè à Galicia, y voi de ella
huyendo à la Andalucia,
cosas son que el Cielo ordena.
No vengo à quedarme aqui,
que tampoco en esta tierra
mi persona està segura,
sino sirviendo en la guerra
passar en esta ocasion
por esta inconstante selva
de espumas, è ir à las Islas
del Norte: los Cielos quieran,
besen sus doradas torres
las Catholicas vanderas.
Listarme quiero, y soldado
guardar la vida, à quien cercan
tantas desdichas; y puesto
que tu ahora piensas,
que el dexar aquesta dama
serà con infame afrenta
de su honor, poniendo à riesgo
su hermosura con mi ausencia;
pues no ha de ser de essa suerte,
sino dexandola quieta,
y segura en un Convento
de San-Lucar donde tenga,
en tanto que vuelvo yo,
aunque es mui poca mi haciẽda;
que à mi la espada me basta.
Ped. Accion generosa es essa,
digna de tan gran valor;
Tocan caxas.
pero què caxas son estas?
Ma. Havrà algũ cuerpo de guardia
sin duda por aqui cerca,
y saldràn dèl. *Ped.* Si, bien dices,
que alli se vè la vandera.
Man. Vamonos llegando allà,
que pues el primero encuentra,
este mi suerte, en èl quiero

sentar la plaza; tu llega,
preguntar por el Alferez,
di, que dos hombres intentan
listarse en su Compañia.
Ped. Este que hacia aqui se acerca,
dirà dèl. Señor Soldado,
Salen Soldados, y Luis Perez.
por cortesia le ruega
un forastero, le diga
quien es de aquesta vandera
el Alferez? *Sol.* 1. Aquel es
à quien el pecho atraviessa
una vanda roxa. *Ped.* Aquel
que tiene buena presencia,
y està de espaldas ahora?
Sol. 1. El mismo.
Luis. Vstedes me tengan
por Soldado, y por amigo.
Sol. 2. Todos serviros desean.
Vanse los Soldados.
Ped. Solo ha quedado el Alferez,
famosa ocasion es esta.
Luis. Valgame Dios, que dichoso
en este estado me viera
si no tuviera un cuidado,
que me aflige, y me atormenta!
Ped. Señor Alferez. *Luis.* Què dexe
yo una hermana tan resuelta
en tanto riesgo! *Ped.* Señor
Alferez. *Lui.* Què me aprovecha
adquirir aqui el honor,
si por mas que yo le adquiera
por una parte, por otra
quiere el Cielo que se pierda?
Ahunque en tanta confusion,
una cosa me consuela,
y es, que un amigo:- *Ped.* Señor
Alferez; à estotra puerta.
Lui. Vive en mi casa, y me guarda
las espaldas. *Ped.* De esta oreja
debe de ser sordo, y voi
por essotra: linda flema!
Señor Alferez.
Luis. Quien llama?
Pe. Vn Soldado, que desea; *turbase.*
mas no desea Soldado:
y si de alguna manera,
alguna vez deseò,

mint

mintiò, que atrevida lengua,
deseò por boca de ganso.
Lui. Aguarda, villano, espera:
no te acuerdas, que te dixe,
que en ningun tiempo me vieras,
porque havia de matarte
en qualquier estado, y tierra,
que te hallasse. *Pe.* Assi es verdad;
mas quien hallarte creyera
oi Alferez en San-Lucar?
Luis. Vive el Cielo, que mi afrenta
he de castigar en ti,
pues fuiste la causa de ella.
Pe. Ay què me matan! *Ma.* Què veo?
A mi criado atropella
un Soldado? Ha Caballero,
no sè yo que causa os mueva,
para que aqueste criado
le trate de esta manera,
sin mirar; pero què veo?
Lui. Valgame el Cielo! què miro?
Man. Con justa razon me admiro.
Lui. Con gran ansia, no lo creo:
Manuel? *Man.* Luis, pues que es esto?
No fuisteis à Portugal?
què ocasion en lance tal
oi nuestra amistad ha puesto?
Luis. Y vos, Manuel, no quedasteis
en mi casa, en Salvatierra?
Con què ocasion à esta tierra
à darme muerte llegasteis?
Como cumple de esta suerte
un amigo noble, y fiel
obligaciones de aquel,
que en una duda tan fuerte
se opone quando le fia
su honor? testigo es el Cielo,
que otro bien, otro consuelo
en mi ausencia no tenia.
Man. Los dos en esta ocasion,
como un corazon tenemos,
igualmente padecemos
una misma confusion.
Sacadme primero vos
de otra pena, y yo despues
os satisfarè, porque es
fuerza que estèmos los dos
solos, quando haya de hablar;

porque os importa el secreto.
Lui. Que estoi rendido os prometo
à un pesar, y otro pesar.
Y por salir del cuidado,
que vuestro recato advierte;
abreviemos de esta suerte:
es vuestro aqueste criado?
Man. Hasta San-Lucar venia,
en el camino le vì,
y acaso le recibì.
Lui. Pues valgale aqueste dia
esse sagrado: ahora advierte,
villano, lo que te digo,
que no hai cada dia un amigo
que te libre de la muerte.
Vete, pues. *Pe.* Mui bien me està;
mas quiero saber de ti,
à donde has de ir desde aqui,
porque yo no vaya allà.
Donde irè, que no te vea?
mas ya una industria advertì,
para escaparme de ti,
y aqueste remedio sea.
Y al fin, por no hablarte, y verte;
pues tu enojo me destierra,
tengo de estarme en mi tierra,
pues me libro de esta suerte. *vase.*
Lui. Ya estamos solos, yo, y vos;
y pues primero de mi
quereis saber quien aqui
nos ha juntado à los dos.
Sabed, que fuè en Portugal,
despues que sali del rio,
mayor el peligro mio;
porque al dexar su crystal,
la tierra, que alli se vè,
es tierra del Almirante
de Portugal, y al instante
que nos viò, su amparo fue
nuestro sagrado; mas luego,
que supo à quien (trance fuerte!)
Don Alonso diò la muerte,
convertido en rabia, y fuego,
de su tierra nos echò,
que era el muerto su sobrino.
Contaros por el camino,
lo que à los dos no passò,
serà impossible. En efecto,

hasta

hasta San-Lucar llegamos,
y el Duque al punto que entramos
nos honrò mucho, os prometo,
porque como es General
Capitan en esta guerra,
que el Rey hace à Inglaterra,
generoso, y liberal
à Don Alonso le diò
una gineta, èl à mi
la Vandera, y soi aqui
Alferez, que es quanto yo
de mi he podido contaros.
Lo que sabeis ahora vos,
decid, Manuel, que por Dios,
amigo, que hasta escucharos,
à vuestro acento, y estilo
tan grande atencion darè,
que mientras hablais tendrè
pendiente el alma de un hilo.
Man. Arrojasteis os al rio,
en este instante llegò
la Justicia, y como os viò
luchar con el centro frio,
desesperò de tomar
por entonces la venganza,
y perdida la esperanza,
volviò corrida al Lugar.
Yo me fui à la casa vuestra,
à donde huesped me vi,
y la merced recibì,
que mi obligacion oi muestra:
Mas el corazon recela
de contaros oi alguna
en que duerma la fortuna,
porque es un argos que vela.
No sè como aqui prosiga,
ni que humano estilo halle
para que diga, y que calle,
lo que es bien que calle, y diga.
Mas si os acordais, Luis,
que al despediros dixistes,
con voces al Cielo tristes;
pues en mi casa vivis,
mirad por mi honor, Manuel;
en esto explicarme entiendo,
pues digo, que vengo huyendo,
porque he mirado por èl.
Lui. Manuel, el curso veloz
tened, que mi muerte labra,
que es aspid cada palabra,
basilisco cada voz,
con que me matais aqui,
de toda piedad ageno:
à quien se ha dado veneno
en palabras sino à mi?
Man. Juan Bautista, un Labrador
rico, à vuestra hermana bella
enamorandose de ella,
sirve con publico amor;
llegò à tanto atrevimiento,
que alguna noche escalò
vuestra casa.
Luis. Ha Cielo! *Man.* Yo,
que siempre velaba atento,
de mi aposento salì,
hasta una quadra lleguè,
donde embozado le hallè,
y dixe resuelto asi:
Esta casa, Caballero,
es de un hombre de valor,
Alcalde soi de su honor;
y asi, castigar espero
ossadia tan villana.
Embisto ossado, y cruel
con èl; pero luego èl
se arrojò por la ventana.
Tambien me arrojè, en la calle
otros dos hombres estaban,
que la espalda le guardaban;
mas yo dispuesto à matalle,
à los tres acometì,
à uno herì, y otro cayò
muerto, Juan Bautista huyò.
Considerame ahora à mi
forastero en tierra agena,
cargado de una muger,
mirad lo que puedo hacer,
sino volver à mas pena
la espalda. Si en esto he errado,
solo havrè errado la accion,
no à lo menos la intencion:
que haviendo considerado
que hicierades vos, por Dios,
en lance tan infelize,
lo mismo, alli si hice
yo lo que hicierades vos.
Luis.

Lui. Es verdad, pues si yo hallàra
un hombre de esta manera,
darle muerte pretendiera,
y à quien pudiera matàra;
y asi, digo, que haveis hecho
lo mismo que hiciera yo.
Quien del amigo pensò
que era un espejo su pecho,
pensò bien, pues vos decis
defectos tan claramente,
que nunca el tiempo desmiente;
y si mejor lo advertis,
quando en un espejo crea
la virtud, que me aprovecha,
lo que en mi es mano derecha,
izquierda en la suya vea;
y asi veo el cruel tiro
executado en los dos,
pues voi à vèr, vive Dios,
mi honor en vos, y en vos miro
mi agravio, que el crystal sabio
poco lisonjero es,
y honor visto del rebès
por fuerza ha de ser agravio.
Ahora bien, cesse el furor,
que me previno la guerra,
volvamos à Salvatierra,
porque es perder el honor,
dexarle en peligro tal.
Sale D. Al. Luis Perez, què haceis aqui?
Luis. Suplicoos, que si en mi
huvo alguna accion leal,
que mereciò vuestra gracia,
en mi ausencia lo mostreis
con Manuel, y à èl le dareis
mi puesto, que una desgracia,
que en mi ausencia ha sucedido,
à Salvatierra me vuelve.
Alo. Mirad. *Lui.* A esto se resuelve
un hombre, que està ofendido.
Alo. Con razones intentò
oi mi amistad disuadiros;
pero quando llega oiros,
que estais ofendido, no;
antes quiero suplicaros
de mi parte, si lo estais,
que à Salvatierra volvais,
Luis Perez, para vengaros;
pero advirtiendo primero
una cosa. *Lui.* Y es? *Alo.* De aqui
no haveis de volver sin mi,
porque à vuestro lado espero
volver como amigo fiel,
porque no es razon que asi
me saqueis del riesgo à mi,
y vos os quedeis en èl.
Man. Quando à volver se resuelva
Luis Perez, no faltarà
quien vuelva con èl, pues ya
es forzoso, que yo vuelva.
Su amigo soi, y no fuera,
pues traxe la nueva, justo
meterle yo en el disgusto,
para quedarme yo fuera.
Alo. Quien à Luiz Perez metiò
en el disgusto, yo he sido,
pues quando lleguè rendido
à pedir su amparo yo,
èl se estaba descuidado
en su Quinta: luego fui
causa primera; y asi,
volver con èl me ha tocado;
porque, en fin, de Polo à Polo,
por grossero estilo passa,
sacar à uno de su casa,
y dexarle volver solo.
Man. Yo he de ir, que os quedeis, ò no;
porque disculpa no es,
el que vos seais cortès,
para ser cobarde yo.
Luis. Noblemente os competis;
mas ninguno de los dos
ha de ir conmigo, por Dios;
entrambos à dos venis
por un acaso fatal,
huyendo, entrambos teneis
causa para que os guardeis:
fuera yo amigo leal,
si con tan poco interès
oi dos amigos pusiera
à riesgo, y que no tuviera
à quien apelar despues?
Alo. Decis bien; mas yendo uno
solo, poco aventurais
à perder, pues que guardais
el otro. *Ma.* Si ha de ir alguno,
yo

yo he de ser. *Alo.* No sino aquel
que Luis Perez escogiere.
Man. Yo soi contento: prefiere
como amigo noble, y fiel,
el que tu fueres servido.
Lui. Determinarme à ofender
al uno; mas ha de ser,
ya que estoi convencido.
Don Alonso tiene mucho,
que perder; y assi, yo digo,
que Manuel vaya conmigo.
Alo. De vos tal palabra escucho?
A la vida anteponeis
ningun interès humano?
discurso inconstante, y vano.
Mas ya que assi me ofendeis,
yo me he de vengar assi;
para el camino llevad
estas joyas, y tomad
esta poquedad de mi,
que he de buscar à los dos,
quizà en ocasion tan fuerte,
que libre à alguno de muerte.
Lui. Dadme los brazos, y à Dios,
que me importa dar castigo
à una hermana, y à un traidor,
y voi à sacar mi honor
del pecho de mi enemigo.
Las doblas tomo, por ser
de un amigo verdadero,
y de volverlas prefiero.
Alo. Es agravio.
Luis. Esto ha de ser. *vanse.*

Sale Casilda, y Isabel.

Casi. Oye, y sabràs lo que passa,
A Salvatierra ha venido
Doña Leonor de Alvarado.
Isa. Con què intento?
Casi. Yo imagino,
que la sangre de su hermano,
liquido imàn, la ha traido
en venganza de su muerte,
y oi con ella hablar he visto
à Juan Bautista. *Is.* Pues de esso,
Casilda, que has inferido?
Casi. Oye adelante: confusa
de verle assi, à un conocido,
que es criado de Leonor,
le preguntè, què havia sido
la causa, porque Leonor
le admitiò; y luego dixo,
q̃ en la informacion que hacia
el Pesquisidor, que vino
de la Corte à averiguar
las muertes, y los delitos
de Don Alonso, y tu hermano,
no havia mas de aquel dicho,
que condenasse à los dos,
y agradecida, le hizo
tal honra; que solo medran
ya en el mundo los testigos
que dicen lo que pretenden
las partes.
Isab. Mi muerte ha sido,
Casilda, la voz: no digas
dichos, y hechos tan indignos,
de que los admitan, Cielos,
los ojos, y los oidos.
Juan Bautista, con la lengua
se venga del ofendido?
Con los otros de un agravio
toma la venganza el mismo
que le comete? Què es esto?
Quien alguna vez ha visto,
que se vengue el ofensor,
y se ausente el ofendido?
Casi. Pues supe mas. *Isa.* Què?
Casi. Que han dado
querella de aquel amigo
de mi señor, que matò
su criado, y ha querido,
que el Juez conozca de todo.
Is. Mui bueno anda el honor mio,
si por culparle me culpan.

Sale Pedro.

Ped. Que largo ha sido el camino!
el que camina con gana,
hallar al patrio, es precisso:
Quien viò tomar por sagrado
por amparo, y por asylo,
el delinquente la casa,
donde cometiò el delito?
Esta es mi señora: dame,
pues que tan dichoso he sido,
el enano de los pies,
esse de los punto niño,
ben-

benjamin de los juanetes,
y de las hormas resquicio:
Y dime, por vida tuya,
si mi señor ha venido
por acà? *Isa.* Pedro, tu vengas
con bien: seguro imagino
estàs aqui dèl, porque èl,
por cosas, que han sucedido
en tu ausencia, vive ausente.
Ped. Ya lo sè; mas no me fio
de esso yo, porque si ahora
no està por acà, yo afirmo,
que estè presto.
Isa. De què suerte?
Ped. Porque haviendo yo venido,
no tardarà mucho èl,
que ha tomado por oficio
el andarse tràs mi, hecho
fantasmita de poquito,
vision de capa, y espada,
y de mi temor vestigio.

Sale Juan Bautista.

Jua. Si le condenan à muerte,
como merece el delito,
seguro estoi, que no vuelvan
à Salvatierra, que el dicho
basta para destruirle,
y este es el intento mio;
pero aquella es Isabel.
Dichoso el que ha merecido
llegar à tocar la esphera,
por donde rayos, y visos,
alumbran luces de oro
essos Orbes crystalinos,
de esse Sol, Planeta humano,
noble invidia del divino.
Isa. Basta, Juan Bautista, basta,
y si hasta aqui le has tenido
por tal, ya no es Sol Planeta,
de resplandores vestido,
de rayos si fulminados
dentro de mi pecho mismo,
donde son iras las luces,
que el viento ilumina à giros,
en vano necio, y grossero,
que loco, y desvanecido,
al Sol, que dices llevastes
tan engañado al altivo
vuelo, que oi os dà sepulcro,
sin ser talamo de vidrio,
en las cenizas de un pecho,
que ya es carcel del olvido.
Quien de los agravios hechos,
alevosamente hizo
lisonja torpe, y venganzas,
sin meritos, y servicios?
Para conquistar mi amor,
si os hallabais ofendido
de mi hermano, con la espada
cuerpo à cuerpo en desafio,
fuera noble desagravio,
y de mas favores digno;
pero con la lengua no:
mas no me espanto, y admiro,
que las espaldas se venguen
cobardes, que no han podido
cara à cara. Esta mudanza
ha ocasionado aquel dicho,
porque à quien no desobliga
un ruin trato, un mal estilo? *vase.*
Jua. Escucha, Isabel.
Casi. Con causa
se quexa. *vase.*
Jua. Infeliz he sido,
por donde pensè ganar,
mas à Isabel he perdido:
A quantos, Cielos, à quantos
han muerto los beneficios!
Ped. Si es que te dexa el pesar
libre, y en tu entero juicio,
dà los brazos, al que ausente
por tu causa ha padecido
un destierro, y muchos sustos.
Jua. Pedro, seas bien venido.
Ped. A tu servicio. *Jua.* Si tu
viniesses à mi servicio,
que dichoso fuera yo?
Ped. Habla, què haràs si te sirvo?
Jua. No vives con Isabel?
Ped. Oi he vuelto, è imagino,
que havrè de estar en su casa,
que, en fin, es mi centro antiguo.
Jua. Si tu esta noche me abriesses
la puerta, porque atrevido
llegasse à satisfacerla
de estas cosas que le han dicho

de

de mi, quedarè obligado
à darte un rico vestido.
Ped. Què puedo perder yo en esso?
A abrir la puerta me obligo;
mas ha de ser de esta suerte;
llamando tu, yo advertido
la abrirè, sin preguntar
quien es, pues con artificio,
tu entraràs, sin parecer,
que tengo yo culpa.
Jua. Has dicho
bien; y pues ya el Sol se esconde,
quiero irme prevenido,
hasta que yo vuelva luego. *vase.*
Ped. A los alcahuetes digo,
que son de amor gariteros,
vaya un discurso al garito.
Pone un garitero casa,
el alcahuete es lo mismo,
los galanes son tahures,
y entran en ella infinitos.
Saca del juego el tahur,
que dà palmadas, y gritos,
es el zeloso, que siempre
zelos son voces, y ruido.
El que pierde, y el que calla,
es tahur à lo Ministro,
que entra, y paga su dinero,
sin sentirlo, con sentirlo.
El que juega sobre prenda,
es el amante novicio,
que saca del Mercader
ya la joya, ò ya el vestido.
El que hace alicantina,
es el amante entendido,
que pierde, y dice, esto es hecho:
necio el que pierde continuo.
Sobre palabra, es aquel
que promete, y que cumplido
el plazo, paga. El galan
que sirve por lo entendido,
con papeles estudiando,
es el fullero del vicio,
pues juega con cartas hechas.
Los mirones, que han venido
à enfadar, sin dar provecho,
son los vecinos prolixos,
que del garito de amor,
mirones son los vecinos.
Las baraxas de este juego
son las damas, bien te aviso
ser todas ellas baraxas;
y para el barato digo,
que quando hai baraxa nueva,
tiene seguro el partido.
Y al fin de qualquiera suerte
dandole al discurso mio
pago el garito, jamàs
escarmienta, ahunque le hizo
denunciacion la Justicia,
pues le ha de costar lo mismo
la causa; y asi, yo ahora,
sin tener otro peligro
conmigo, he de desquitarme
de lo que perdì conmigo.
Pero mi señora es esta.

Sale Isabel, y Casilda.

Isa. Casilda, pues que ya el Sol,
en el pielago Español,
lecho de crystal apresta,
donde abrasado se acuesta;
cierra essa puerta, y aqui,
tu, è Inès, cantad, que asi,
en parte podrè aliviar
mi tristeza, y mi pesar:
Cantad todo triste. Dì,
Inès, oiste, que à la puerta
llamaron? Quien es no sè

Llaman.

à estas horas. *Pe.* Yo pondrè, *ap.*
que es el galan, que concierta
que yo se la tenga abierta:
yo responderè. *Isa.* Vè, pues;
pero sin saber quien es,
no abras. *Ped.* No harè, claro està,
y es verdad, pues lo sè ya. *vase.*
Isa. Desde el cabello à los pies
temblando estoi: què desvelo
es este, que me atormenta?
y què ilusion me fomenta,
convertida en nieve, y yelo?
una desdicha rezelo.

Sale Pedro.

Ped. Señora. *Isa.* Què sucediò?
Ped. Abrì la puerta, y se entrò
un hombre en casa embozado.

Bien asi me he disculpado. *ap.*

Sale Luis Perez.

Isa. Quien aqui se ha entrado?
Luis. Yo.
Ped. Què miro?
Lui. Yo soi, que vengo
à verte. *Isa.* Valgame Dios!
Luis. Pues de què os turbais los dos?
Ped. O què lindo miedo tengo!
aqui esconderme prevengo.
Isa. Pues como te has atrevido
à venir tan presumido
aqui? Sin vèr el rigor
de un Juez Pesquisidor,
que de la Corte ha venido
contra ti, y en rebeldia
tiene (ò, desdichas fieras!)
Luis. Di.
Isa. Condenado, à que mueras.
Lui. No es la mayor pena mia
essa, pues que ya venia
dispuesto siempre à morir,
hombre que viene à sentir
tus agravios.
Isa. No te entiendo.
Luis. Yo remediarlo pretendo,
no lo pretendo decir:
y pues à aquesto he venido,
fia de mi, que lo harè,
y mientras que yo no sè
este Juez, à que ha venido,
no tendrè entero sentido:
dì todo lo que ha passado,
dì lo que hai averiguado
contra mi. *Isa.* Yo no sè mas
de que à pregones estàs
publicamente llamado:
tu hacienda toda embargada,
y à mi para mi sustento
me dàn un pobre alimento;
mas del pleito no sè nada.
Luis. No hables, hermana, turbada;
que si yo he venido aqui,
es solamente por ti,
porque yo quiero llevarte
conmigo, que en esta parte
no estàs bien, pobre, y sin mi.
Isa. Y dices bien que no quiero
dar à algun Icaro alas;
que hai para un traidor escalas
y vuela mucho el dinero.
Lui. De tus razones infiero
cosas que han assegurado,
mas me aflige otro cuidado.
Isa. Y es? *Lui.* El no saber que tiene
escrito el Juez contra mi,
y no he de ausentarme asi,
que el saberlo me conviene.
Isa. De quien lo sabràs?
Luis. Previene
averiguarlo el valor
del original mejor;
y pues ausencia he de hacer,
vive Christo, que ha de ser
por algo; y asi, traidor,
empiece en mi tu crueldad.
Ped. Mejor es que acabe en mi,
y empieze en otro. *Lui.* Tu aqui?
Ped. Oye, y sabràs la verdad:
viendo que necessidad
tenias:- *Lui.* Passa adelante.
Ped. Tu de venir al instante,
vine porque me debiesses,
que la cara no me viesses.
Luis. Como? *Ped.* Viniendo delante.
Lui. Muere traidor.

Cae como que està muerto.

Ped. Muerto soi,
JESVS, confi-.
Lui. Vèn conmigo,
que yo à librarme me obligo
de tantas desdichas oi;
y pues à tu lado estoi,
de la Troya de este fuego
la he de librar; y pues llego;
Cielos, à verla abrasar,
fama al Mundo ha de quedar
de Luis Perez el Gallego.

Vanse, y levantase Pedro mirando por donde vàn.

Ped. O, bendita mortecina!
pues ahora mas valisteis,
sin duda para mi fuisteis
invencion santa, y divina.
Què bien su dicha imagina,
el que se encomienda à vos!

y pues se fueron los dos,
yo escaparè como un rayo,
de un milagro de soslayo,
y aquello de quiso Dios. *vas.*

Sale un Juez, y un Criado.

Juez. Poned en aquesta sala,
que corre fresco, un bufete
con recado de escribir,
y todos estos papeles,
que quiero mirar ahora
por ellos, lo que conviene
hacer, y de los testigos,
lo que dicen cerca de este
caso que he de averiguar.

Sale otro Criado.

Cria. Ya aqui prevenido tienes
quanto mandaste, señor.
A. Y un forastero pretende
hablarte, y dice, que al caso
que has venido, es conveniente
que le escuches. *Juez.* Serà aviso,
sin duda, decidle que entre.

Sale Luis Perez al paño, y diga à Manuel.

Lui. Quedate tu en esta puerta,
Manuel, y à ninguno dexes,
mientras que yo estoi hablando,
que à ver, ni à escuchar se llegue.
Man. Què es entrar? llega seguro,
que no hayas miedo que dexe
entrar ninguna persona
sino fuere yo, esto advierte. *vas.*
Lui. Beso al señor Juez las manos,
à quien suplico se siente,
y quede solo, que tengo
que hablar cosas que convienen
à la comision que trahe.
Jue. Idos luego. *Lui.* Por si fuere
largo, me dareis licencia
de tomar un taburete.
Jue. Sientese vuessa merced:
sin duda algun caso es este
de importancia.
Lui. Vuessarced:
como en Galicia se siente
de salud? *Jue.* Con ella estoi
para serviros: si fuesse *ap.*
de importancia. *Lui.* Pues, al fin,
vuessa merced me parece,
señor Juez, que aqui ha venido
contra unos delinquentes?
Jue. Si, señor, un Don Alonso
de Tordoya, y un Luis Perez:
contra el Don Alonso, dicen,
que sobre que diò la muerte
à un Don Diego de Alvarado,
noble, y valerosamente,
en el campo cuerpo à cuerpo.
Lui. Sepamos, que caso es este
para traher de la Corte
un hombre docto, y prudente,
sacarle de su regalo,
que à su comodo requiere,
à averiguar una cosa
que à cado passo sucede.
Jue. No es el alma del negocio
esta, que la mas urgente
del caso, es la resistencia
de la Justicia, y ponerse
à herir un Corregidor,
un bellaco, un insolente
de Luis Perez, hombre vil,
que aqui vive de hacer muertes,
y delitos; pero yo *ap.*
como hablo de esta suerte,
dando parte de mi intento?
sin saber quien sois, conviene
que me digais, que quereis,
porque no es cosa decente
hablar sin saber con quien.
Lui. Yo lo dirè facilmente,
si en esso no mas estriva.
Jue. Pues decidlo ya.
Luis. Luis Perez.
Jue. Ola, criados,

Sale Manuel.

Man. Señor,
què es lo que mandas, que quieres?
Juez. Quien sois vos?
Lui. Un camarada
mio. *Man.* Y soi tan obediente
criado vuestro, que estoi,
porque otro ninguno entre
à serviros, sino es yo,
el tiempo, que aqui estuviere.
Lui. Vuessa merced, señor Juez,

no

no se alborote, y se siente
otra vez, que falta mucho
que hablar.
Juez. Consejo es prudente *ap.*
no aventurar oi mi vida
con unos hombres, que vienen
tan restados, que sin duda
vendrà con ellos mas gente.
Pues què quereis en efecto?
Lui. Yo he estado, señor, ausente,
algunos dias, oi vine,
y hablando con diferentes
personas, todas me han dicho,
como vuessamerced tiene
un processo contra mi.
Preguntando, que contiene,
unos dicen una cosa,
y otros otra; yo impaciente,
por no saber la verdad,
tuve por mas conveniente
el venir à preguntarla
à quien mejor la supiesse.
Y assi, señor, os suplico,
si ruegos obligar pueden,
me digais, que hai contra mi;
porque yo no ande imprudente
vacilando quien serà.

Toma el processo.

el que me acusa, ò me absuelve.
Jue. No es mala curiosidad.
Lui. Soi curioso impertinente:
mas sino quiere decirlo,
este el processo parece,
èl lo dirà, y no tendrè,
señor Juez, que agradecerle.
Juez. Què haceis?
Luis. Ojeo un processo.
Juez. Mirad.
Lui. Su merced se siente
otra vez, que no quisiera
decirselo tantas veces.
La cabeza del processo
es esta, no pertenece
à mi intencion, pues ya sè,
mas, ò menos, que contiene.
Vamos à la informacion;
testigò, el primero es este.
Lee. Y haviendo tomado en forma
juramento à Andres Ximenez,
declarò, que al tiempo, y quando
vinieron los dos valientes
Caballeros, èl cortaba
leña, y que secretamente
riñeron solos los dos:
y que al fin de un rato breve
cayò en el suelo Don Diego,
Y que mirando que viene
à este tiempo la Justicia,
el Don Alonso pretende
escaparse en un caballo,
al qual en el suelo tienden
de un arcabuzazo, y luego,
procurando velozmente
escaparse, llegò à pie
à la Quinta de Luis Perez
(aqui entro yo) el qual le dixo
con palabras mui corteses,
al Corregidor dexasse
de seguir tan cruelmente
un Caballero, y no quiso;
y èl puesto en medio, defiende
el passo, y resiste ossado
al Corregidor. No puede
decirlo por no saberlo
quien le tocò, ni le hiriesse.
Y esto delara, so cargo
del juramento, que tiene

Dexa de leer.

hecho. Y dice la verdad,
que es un hombre Andrès Ximenez
mui de bien, y mui honrado.
Segundo testigo es este.
Lee. Gil Parrado, que al ruido
de la confusion, y gente,
se saliò de Salvatierra,
ò llegò, quando pudiesse
vèr à Luis Perez riñendo
con todos, y pudo verle
despues arrojar al rio,
y no sabe mas. Que breve,
y compendioso! y tercero
Juan Bautista: veamos este
Christiano viejo, que dice.
Lee. Que èl estaba entre unos verdes
arboles, quando salieron
à reñir, y que igualmente

se

reñian, quando ſaliò
de una emboſcada Luis Perez,
y al lado de Don Alonſo
ſe puſo, y los dos aleves
dieron la muerte à Don Diego,
cobarde, y traidoramente.

Dexa de leer.

Quiere uſted, ſeñor Juez,
ſaber mejor quien es eſte
hombre? pues es tan infame,
que confieſſa claramente,
que viò una traicion, y eſtuvo
quedo: vive Dios que miente.

Lee. Que le puſo Don Alonſo
en el caballo, y por verſe
Luis Perez à pie, ſe opuſo
à la Juſticia, à quien hiere,
y mata. *Dexa.* Eſte es un Judio,
dad licencia, que me lleve
eſta hoja, que yo miſmo

Quita una hoja.

la volverè quando fuere
meneſter, porque he de hacer
à eſte perro que confieſſe
la verdad, aunque no es mucho,
y es verdad, que no ſupieſſe
confeſſar eſte Judio,
porque ha poco que lo aprende.
Y ſi es que atento à lo eſcrito
deben ſentenciar los Jueces,
no han de ſer falſos teſtigos,
que tambien los Jueces deben
eſcuchar en el deſcargo.
Vueſſamerced conſidere,
que delito cometì
en eſtarme quietamente
à la puerta de mi Quinta;
ſi alli la deſdicha viene
à buſcarme, como puedo
huir de ella? y ſi lo advierte,
deſdicha que no ſe buſca,
la diſculpa el que es prudente.

Dentro la Juſticia.

Den. Toda la gente eſtà junta,
el que eſtà dentro es Luis Perez,
entrad, prendedle. *Ma.* Eſtà aqui
un monte que le defiende.

Lui. Manuel, dexales la puerta,
que ya no importa que entren;
pues sè lo que he pretendido,
y vereis, que los que quieren
entrar por la puerta, ſalen
por las ventanas. *Juſ.* Prendedle.

Jue. Deteneos, yo os prometo,
como hombre de bien, Luis Perez,
ſi os dais à priſsion, de ſer
vueſtro amigo eternamente.

Lui. No quiero amigos Letrados,
que no obligan à los Juezes
las palabras, que ellos hacen
à propoſito las leyes.

Juſ. Ved, que ſino os dais, que puedo
daros con publica muerte
el caſtigo. *Lui.* Aqueſſo ſi,
dadmela quando pudiereis.

Jue. Pues no puedo ahora? *Luis.* No,
por que en mis brazos valientes
eſtoi ſeguro. *Jue.* Llegad,
matadlos, ſi ſe defienden.

Salen todos.

Ma. A ellos, Luis Perez. *Lu.* A ellos,
valeroſo Manuel Mendez:
las luces he de matar, *Matalas.*
à ver ſi à eſcuras ſe atreven.

Juſt. Què aſſombro! *Jue.* Què confuſion!

Lui. Canallas, viles, aleves,
nombre ha de quedar famoſo
oi del gallardo Luis Perez.

Ponenſe los dos à un lado, la Juſticia, y los otros à otro, y metenlos à cuchilladas.

JORNADA TERCERA.

Salen Luis Perez, Iſabel, Juana, y Manuel.

Luis. Eſte monte eminente,
cuyo arrugado ceño, cuya frente
es dorica columna,
en quien deſcanſa el Orbe de la Luna,
con Mageſtad immenſa,
nueſtro muro ha de ſer nueſtra defenſa;
y pues que no pudieron
prendernos los cobardes, que vinieron
de la ocaſion llamados,
contra ſolos dos hombres tan honrados,
pierdan ya la eſperanza
de lograr con mi muerte la venganza;

pues

pues es fuerza, que ahora,
quien el camino, que he elegido ignora,
en otra parte ſea.
donde me buſque; quien havrà que crea,
que aſſeguro mi vida
en un monte cerrado, y ſin ſalida?
pues por aquella parte
es mi tierra, y por eſſotra el arte
de la naturaleza,
con las ondas del rio, y la aſpereza;
que ſus muros defiende
foſſo de plata, que abrazar pretende
de eſte verde Narciſo,
que à ſu cryſtal deſvanecerſe quiſo;
en cuyo centro fuerte
havemos de vivir de aqueſta ſuerte:
La intrincada maleza,
depoſito ha de ſer de la belleza;
de tu eſpoſa, y mi hermana:
aqui eſtaràn en eſta ſelva ufana;
dando al tiempo colores,
nieve al Enero, como al Mayo flores.
De noche à eſta pequeña
Aldea, que es Lunar de aquella peña,
podemos retirarnos,
ſeguros que no vengan à buſcarnos;
los dos nos baxarèmos
à los caminos, donde pedirèmos
ſuſtento à los villanos
de eſtas Aldeas; pero no tyranos
hemos de ſer con ellos,
que ſolamente lo que dieren ellos
havemos de tomar: de eſta manera
hemos de eſtar haſta que el Cielo quiera
que haviendonos buſcado,
hayan perdido el tiempo, y el cuidado,
y ſeguros podamos
ſalir de aqui, y à otra Provicia vamos,
donde deſconocidos,
de la fortuna eſtemos defendidos,
ſi ſerà parte alguna
reſervada al poder de la fortuna.

Ma. No es novedad, Luis Perez generoſo,
hallar un homicida valeroſo
en la caſa del muerto
ſagrado, amparo, y puerto,
que como no preſume, ni malicia
que eſtè alli, la juſticia
no le buſca; de ſuerte,
que la vida le dà à quien èl diò muerte.
Aſsi noſotros oi, parando en eſta
montaña à los contrarios manifieſta,
no han de venir, ahunque noticia tengan,
à buſcarnos à ella, y quando vengan,
ſolos los dos podrèmos
hacernos fuertes, pues aqui tenemos
las eſpaldas ſeguras,
guardadas bien de aqueſtas peñas duras;
y eſtas ondas ſuaves;
que ſe compiten en enojos graves;
quando con igual brio,
rio ſe finge el monte, monte el rio,
ſiendo en varias eſpumas, y colores,
peñaſcos de cryſtal, y mar de flores.

Iſa. A los dos he eſcuchado
corrida, vive Dios, de haver mirado
el deſprecio villano,
con que à los dos haveis dado por llano,
que eſtais ſolos los dos en la campaña;
yo, hermano, eſtoi contigo,
y à imitarte me obligo,
ſiendo mi brazo fuerte,
eſcandalo del tiempo, y de la muerte.

Jua. Yo vengo à ſer aqui la mas cobarde;
llegue mi quexa, pues, ahunque ſea tarde,
que yo tambien me ofrezco
à matar, y à morir. *Lui.* Yo os agradezco
el aliento atrevido,
ahunque en las dos han ſido
errados pareceres,
que las mugeres han de ſer mugeres,
noſotros dos baſtamos
à defenderos: con aqueſto vamos,
Manuel, haſta el camino,
donde hallar el ſuſtento determino,
las dos nos eſperad en eſte pueſto.

Iſ. Rogando al Cielo, que volvais tan preſto,
que ignore el penſamiento,
ſi eſtuviſteis auſentes un momento. *Vanſe.*

Lui. Ya que en aqueſta montaña
aſſeguradas ſe vèn,
oi mi hermana, y vueſtra eſpoſa,
no ſin cauſa os apartè,
porque ya que hemos quedado
ſolos los dos, Manuel,
quiero en un negocio grave

to-

tomar vuestro parecer.
A noche quando leì
en la casa de aquel Juez
mi processo, hallè un testigo
tan falso, è infame en èl,
que decia, que havia visto
como Don Alonso fue
acompañado conmigo
à la campaña; y tambien,
que traidoramente dimos
muerte alevosa, y cruel
à Don Diego de Alvarado
los dos. Ved, ahora, ved,
como se puede sufrir
atrevimientos de quien
con la lengua ha pretendido
deslucir, y deshacer
acciones de un desdichado,
que en este estado se vè,
sin tener culpa mayor,
que ser tan hombre de bien.
Man. Y quien es esse testigo?
Lui. Quando lo sepais, vereis,
que es mayor mi sentimiento,
porque Juan Bautista es.
Man. Es un cobarde; y assi,
Luis Perez, no os admireis,
que el cobarde siempre apela,
como sin valor se vè,
del tribunal de las manos
à la lengua, y à los pies.
Vamos, y en medio de el dia,
sin recelar, ni temer,
la muerte publicamente
delante del mismo Juez;
saquemosle de su casa,
ò donde quiera que estè,
y llevemosle à la plaza,
donde diga, como es
testigo falso, que yo,
de mirar que le dexè
vivo la noche que dixe
estoi picado tambien.
Lui. Esto ha de ser, en efecto,
amigo; pero ha de ser
disponiendolo mejor,
y las pendencias sabed,
que han de ser de dos maneras,
y este discurso atended.
Pendencia, que à mi me llame,
como quiera, que yo estè,
me ha de hallar dispuesto siempre,
salga mal, ò salga bien;
mas la que yo he de buscar,
con mi seguro ha de ser,
que del nadar, y el reñir,
el guardar la ropa fue
la gala. Gente he sentido,
llegad conmigo, vereis
del modo, que he de vivir,
tomando lo que me dèn,
sin hacer agravio à nadie,
que soi mui ladron de bien.

Sale Leonardo.

Leo. Saca, Mendo, essos caballos
de esta montaña, porque
en su amena poblacion
un rato quiero ir à pie.
Lui. Besoos las manos, señor.
Leo. Vengais, hidalgo con bien.
Lui. Adonde bueno camina
con tal Sol vuessamerced?
Leo. A Lisboa. *Lui.* Y de dò bueno?
Leo. Oi salì al amanecer
de Salvatierra. *Lui.* Dichoso
soi, que deseo saber,
que hai de nuevo en Salvatierra;
y hareisme mucha merced
en decirmelo. *Leo.* No hai
cosa digna de saber,
sino solo travesuras
de un hombre, que dicen, que es
escandalo de esta tierra
con su vida, pues despues
de herir un Corregidor
un dia; por no sè què
matar un criado suyo,
anoche en casa del Juez
Pesquisidor, diz que entrò,
por curiosidad à leer
su processo. *Lui.* Es mui curioso.
Leo. Y queriendole prender,
entre todos se escapò
con un hombre, que tambien
dicen, que es facineroso,
y homicida, como èl.

Anda

Anda toda la Justicia
buscandolos; pienso que,
segun tienen el deseo,
no se escaparan por pies.
Esto hai de nuevo.
Lui. Yo ahora
de vos quisiera saber,
señor, que en lo haveis dicho
hombre cuerdo pareceis:
que es lo que hicierades vos,
si llegarades à ver
un amigo en un aprieto,
y que echado à vuestros pies,
os pidiera que ampararais,
su vida? *Leo.* Puesto con èl
à su lado, me restara,
hasta morir, ò vencer.
Lui. Fuerades facineroso
por esso? *Leo.* No. *Lui.* Y si despues
os dixeran, que tenia
hecha informacion el Juez,
en que le probaba muertes,
y delitos por hacer,
procurarades mirar
la causa, y de ella saber
quien eran alli testigos
si sois? *Leo.* Si. *Lui.* Decidme, pues,
otra cosa: si este hombre
llegasse por esto à ver
su persona perseguida,
sin hacienda, y sin tener
con que sustentar su vida,
no hiciera, señor, mui bien
en pedirlo? *Leo.* Quien lo niega?
Lui. Y si aqueste tal, à quien
lo pidiesse, no le diesse,
no hiciera mui bien tambien
en tomarlo? *Leo.* Claro està.
Lui. Pues si està claro, sabed
que soi Luis Perez, y vivo
de la manera, que veis,
y que os pido socorrais
mi desdicha: ahora ved,
en que obligacion estoi,
si vos, señor, no lo haceis.
Leo. Para que os socorra yo,
Luis Perez, no es menester
convencerme con razones,
porque soi hombre que sè,
lo que son necesidades;
si esta cadena no es
bastante para las vuestras,
palabra os doi de volver
con mi hacienda a socorreros.
Lui. Noble en todo pareceis;
mas antes, señor, que tome
la cadena, he de saber,
si me la dais por temor,
ahora que solo os veis
en el campo. *Leo.* No os la doi,
Luis Perez, sino por vèr
vuestra desdicha, y lo mismo
hiciera ahora, à tener
un esquadron de mi parte.
Lui. Con esso la tomarà,
que de mi no ha de decirse,
que cosa ruin intentè:
pues quando llegue à costarme
la vida, el rigor cruel
de mi estrella, y mi destino,
consolado morirè,
con que la fama dirà:
Esta la Justicia es,
que manda hacer la fortuna
à este, por hombre de bien.
Leo. Mandais otra cosa? *Lui.* No.
Leo El Cielo, amigo, te dè
la libertad, que deseo.
Lui. A acompañaros irè,
hasta salir de este monte.
Leo. Luis Perez, no hai para què. *vase.*
Man. Bueno es querer reducir
à estilo noble, y cortès
el hurtar. *Lui.* Esto es pedir,
no es hurtar. *Man.* Quien llega à vèr
dos hombres de esta manera,
pidiendo limosna, es bien
se la nieguen.

Salen dos Villanos.

1. He comprado,
como os digo, todo aquel
majuelo de somo el Valle.
2. El que de Luis Perez fue?
1. El mismo, que la Justicia
lo vende todo, porque
de aqui ha de pagar las costas
al Escribano, y al Juez;
assi, le llevo el dinero.
Lui Este conocido es,
seguro puedo llegar,
porque sus entrañas sè.
Anton, què hai de nuevo? 1. Luis,
què es esto? aqui os atreveis
à estar, quando el Mundo os busca?
Lui Con mi riesgo no podrè?
En fin, esto no es del caso,
pues soi mi amigo, atended.
Yo tengo necessidad,
cosa infame no he de hacer,
vos llevais ai dineros,

con

con que ayudar me podeis,
ni me he de dexar morir,
ni yo os tengo de ofender;
y aſsi, os podeis ir ſeguro,
vos mirad como ha de ſer,
y deſe en eſto algun corte,
que à todos nos eſtè bien.
1. Què medio ſe puede dàr,
ſino que vos le tomeis?
Con eſto guardo mi vida, *ap.*
que â negarlo, cierto es,
que aqueſte me *la* quitàra.
Lui. Yo el dinero tomarê;
pero advirtiendo primero,
que es porque vos le ofreceis
de mui buena voluntad.
1. Que la tengo, bien ſe vè
en ſerviros; pero a mi
me ha de hacer falta tambien.
Lui. Eſſo no entiendo; de ſuerte,
que vos, ſi pudiera ſer
defenderlo, no lo dierais?
1. Eſtà claro.
Lui. Pues volved
à tomar vueſtro dinero,
y id con Dios, porque no es bien
que ſe diga, que Luis Perez
robò â ninguno, porque
decirſe de mi, que yo
neceſsitado tomè
de quien me diô, poco importa;
pero decirle que fue
con violencia, importa mucho:
tomad el dinero, pues,
ê idos con Dios. 1. Què decis?
Lui. Digo, amigo, lo que ves,
id con Dios. 1. De tus contrarios
el Cielo te libre, amen:
yo llevo aqui ſeis doblones,
no lo ſabe mi muger,
de ellos os podeis ſervir.
Lui. Digo, que no tomarè,
idos, que es tarde, y el Sol
ſin duda ſe va a poner. *vaſ.*

Sale Don Alonſo de Villano.

Alo. No en vano, amiſtad, mandò
la Gentilidad hacer
Altares a tu deidad,
pues eres la Dieſa, â quien
el humano penſamiento
dà ſu adoracion con fè,
pues llego buſcando aſsi,
por ſer amigo fiel,
uno à quien debo la vida,
que no es de la amiſtad ley,
que porque èl me dexe ſolo,
haya de dexarle a èl:
gente haya aqui, cubrir quiero
el roſtro, por ſi me vèn.
Luis. Caballero, la fortuna
fuerza à dos hombres de bien
à pedir deſta manera,
que algun ſocorro les dès,
por no tomarlo de otra,
ſi es que ayudarnos podeis
con algo, que no haga falta,
nos hareis mucha merced,
y ſino, aì eſta el camino,
y à Dios, que os lleve con bien.
Alo. Luis Perez, de mi dolor
los brazos reſpueſta os dèn,
y mis lagrymas: que es eſto?
Luis. Què es lo que mis ojos vèn?
Alo. Dadme mil veces los brazos.
Luis. Quando en el mar os juzguè
corteſano de las ondas,
y vecino de un baxèl:
à Salvatierra venìs,
decidme, ſeñor, à què?
Alon. Buſcandoos, porque yo apenas
deſde la playa, mirè
la Armada, y para embarcarme
en la lancha puſe el pie,
quando me acordè de vos,
y tan corrido me hallè
de haveros dexado, Luis,
venir, que determinê
ſeguiros por no paſſar
con tal cuidado; eſto es
ſer amigo, que un amigo
no ſe ha de dexar perder
por un agravio, que haga,
pues de la ſuerte que veis
el agravio, que me hiciſteis,
tengo de ſatisfacer.
A morir llego con vos,
aqui, amigo, me teneis:
què quereis hacer de mi?
Lui. Dadme mil veces los pies.
Alo. Dadme vos cuenta de vos.
Luis. En eſte monte, Manuel,
y yo vivimos, vendiendo
las vidas al interès
de mas vidas. *Alo.* Ya he venido
yo, y eſto, Luis, ha de ſer
de otra ſuerte: aqueſſa Aldea,
que eſtà de eſſe monte al pie,
es mìa, ſi yo entro en ella
en el trage que me veìs,
en la caſa de un vaſſallo,

de quien fiarme podrê,
vivirèmos mas ſeguros,
haſta que determineis
el negocio à que venis,
y que es lo que haveis de hacer.
Eſperadme en eſte pueſto,
diſpondrèlo, y volverè
à aviſaros; y en efecto,
para el mal, ò para el bien,
hemos de correr deſde oi
una fortuna los tres. *vaſ.*
Lui. Què amigo! *Man.* Por eſta parte
viene un confuſo tropel
de gente. *Lui* Eſtos muchos ſon,
apelemos à los pies,
y à la aſpereza del monte.
Man. Si pretendemos correr,
las ramas, lenguas del boſque,
diràn, que anda gente en èl;
què haremos? *Lui.* Aqueſtas peñas
ſean ruſtico cancel,
que nueſtras perſonas guarden,
pues aqui eſtaremos bien
entre eſtas peñas echados.
Man. Y ſerà fuerza tener
eſſe por mejor remedio,
pues no hai otro, en que eſcoger,
que llegan cerca. *Lui.* Montañas,
ſepulcro de un vivo ſed,
diraſe de mi, que voy
al ſepulcro por mi pie.

Echanſe eſcondidos, ſalen Juan Bautiſta, Leonor, y criados.

Bau. Aqui, ſeñora, entre las varias flores,
defendida de palidos doſeles,
que defienden al Sol los reſplandores,
coronadas de mirtos, y laureles,
puedes, haciendo alfombras ſus colores
de ſus rayos huir iras crueles,
pues la ſaña del Sol en eſte monte
precipicios aviſa de Faetonte.
Leo. No puedo, ahunque de eſferas de diamante
llueva rayos el Sol, volver un paſſo
atrâs, pues la ſalud del Almirante
me llama à ſer Aurora de ſu Ocaſo.
Con todo, eſperè eſte breve inſtante,
por ver ſi el Sol, deſvanecido à acaſo,
ſe emboza à las cortinas de una nube,
altiva Garza, que à los Cielos ſube.

Sale el Juez.

Jue. Andando ahora en buſca (ò Leonor bella!)
de eſtos hombres, à quien el Cielo eſconde,
pues un raſtro, una eſtampa, ni una huella,
à mi ſolo deſeo correſponde:
ſupe la nueva triſte, que atropella
vueſtra quietud, y vine luego donde
ninguna ocupacion, ſeñora, impida,
rendir à vueſtras plantas eſta vida.
Lui. Manuel, ois?
Man. Mas quedo hablad. *Luis.* Supueſto,
que à caſtigar eſſe traidor villano
con publica venganza eſtoi diſpueſto,
que ocaſion podrà hallar mi mano
mejor, que verle ahora en eſte pueſto,
donde alabanza, honor, y gloria gano;
volviendo por mi honor, y el de un amigo,
juntando el Juez, la parte, y el teſtigo?
Yo ſalgo. *Man.* Mirad bien.
Lui. Ya eſtoi reſtado
mi honor defiendo à rieſgo de mi vida.
Man. Llegad, pues que ya eſtais determinado,
que yo no es bien que vueſtro honor impida;
mas eſperad un poco, que ha llegado
mucha gente.
Lui Ay de mi, que veo perdida
la ocaſion. *Leo.* Gente viene.
Jue. Ola, que es eſto?

Salen con Pedro preſſo los que pudieren.

1. Vn hombre, que del monte trahen preſſo.
2. Eſte villano, ſeñor,
fue de Luis Perez criado,
camino le hemos topado
de Portugal, y en rigor
ſabe dèl, porque aquel dia
que Luis Perez ſe auſentò
de Salvatierra, faltò,
volviò ayer, y ahora huìa.
Jue. Mui grandes indicios ſon.
Ped. Si, ſeñor, lo ſon mui grandes,
porque en Alemania, y Flandes,
en la China, y el Japon,
que yo eſtè, ſe eſtarâ èl.
Juez. Pues di ahora donde eſtâ.
Ped. Preſto a buſcarme vendrà,
que es un amo tan fiel,
que oi (mirad eſto que os digo)
ſi preſſo me llega à ver,
èl ſe dexarà prender,
por ſolo topar conmigo.
Juez. Donde eſtà, en fin?
Ped. No lo sè,
mas me atreverè â jurar,
que cerca debe de eſtar.
Juez. De què lo infieres?
Ped. De què?
de que ſi yo eſtoi aqui,
es fuerza, que eſtè tambien,
porque me quiere mui bien;
y no ſe aparta de mi.
Y hablando de veras, digo,

que ſi adonde eſtà ſupiera,
luego al punto lo dixera,
por huir de ſu caſtigo,
pues el mayor que yo eſpero
es Luis Perez: ſi faltè
de eſta tierra, ſeñor, fue
huyendo rigor tan fiero.
Fui à Portugal, y en èl vi
à Luis aquel miſmo dia.
Paſſème al Andalucia,
y tambien vi a Luis alli.
Volvime a eſta tierra, y luego
Luis a eſta tierra volviò,
donde anoche me dexò
por muerto, y libre del fuego
me vi, y quiſeme eſcapar,
auſentandome otra vez,
y eſta gente, ſeñor Juez,
me alcanzò al primer Lugar.
Prendieronme por criado
ſuyo, pero no lo fui;
à vueſtras plantas eſtoi,
de ningun modo culpado.
Mas digo, que ſi â mi amo
quereis cazar, me pongais
en el campo donde eſtais,
por ſeñuelo, y por reclamo,
que yo pondrè la cabeza
ſi êl à picar no viniere,
y en la oculta red cayere.
Juez. Tu locura y tu ſimpleza
no te han de librar de mi;
dime preſto donde eſtà,
ò un potro decirlo harà.
Ped. Nunca buen ginete fui,
y à ſaberlo, coſa es clara,
que huyendo dolor tan fiero,
me desbocàra, primero
que el potro ſe desbocâra;
mas no lo sè. *Juez.* Ahora bien,
â eſſa Aldea le llevad
preſſo, y alli le encerrad,
aſsiſtiendole mui bien,
haſta que traza ſe dè,
de que à Salvatierra vaya,
y mucho cuidado haya
en guardarlo, pues ſe vè
en ſu brio, y ſu deſguiro,
que es hombre de gran valor,
ſupueſto que ſu ſeñor
ſe valiò dèl. *Ped.* Tan bizarro
le he parecido por Dios,
que para guardarme â mi,
de quatro hombres que hai aqui,
ſobran tres; de tres, los dos;
de dos, uno; y aun de uno,
la mitad; de la mitad,
el ninguno, y en verdad,
que ahun de ninguno el ninguno.

Vanſe los Soldados.

Juez. Vamos.
Luis. Pues que ya ſe fueron
los que las armas tanian,
y que los Cielos me embian
la ocaſion que pretendieron
mis deſeos, pues mejor
nunca la pudiera hallar,
que vèr en eſte Lugar
juntos al Juez, y â Leonor,
à Bautiſta, ſin mas guarda
que ſus perſonas no eſpero
mejor ocaſion, y quiero
lograrla. *Man.* Que te acobardas?
Juez. Donde eſta gente eſtarà?

Salen Manuel y Luis.

Man. Aqui, ſi ignorarlo ſiente.
Luis. Guarde Dios la buena gente;
todos eſtamos acà.
Bau. Què es eſto Cielos, que miro?
Leo. Ay de mi!
Juez. El Cielo me valga!
Luis Ninguno dexe ſu pueſto,
eſtênſe como ſe eſtaban,
mientras que al ſeñor Bautiſta
le digo quatro palabras.
Juez. Ola. *Luis.* No os altereis.
Man. El llamar no es de importancia,
ſi no quereis que os reſpondan
criados, que en vueſtra caſa
os ſirvieron otra vez.
Juez. Aſsi mi poder ſe trata?
aſsi el reſpeto ſe pierde
à la Juſticia? *Luis.* Quien guarda
mas ſu reſpeto que yo?
ſupueſto, ſeñor, que en nada
os ofendo, antes os ſirvo
con puntualidades tantas,
que porque vos no os canſeis,
buſcandome en partes varias,
vengo à buſcaros. *Juez.* Aſsi
os pone vueſtra arrogancia
delante de eſta ſeñora,
que es la parte â quien agravia
la traicion, que ha derramado
la ſangre, que la venganza
eſtà pidiendo à los Cielos
con lengua, que finge el nacar
de eſtas flores, que han vivido
deſde entonces con dos almas?
Luis. Antes con eſto la obligo,

pues

pues que le quito la cauſa
de un rencor, que es tan indigno
à ſu ſangre iluſtre, y clara,
por haver credito dado
a un teſtigo, que la engaña.
O ſino, decid, ſeñora,
ſi cuerpo à cuerpo matàra
Don Alonſo à vueſtro hermano,
ſin traicion, y ſin ventaja,
ſiguierades rigoroſa
el caſtigo, y la venganza?
Leo. No, porque ahunque à las mugeres
las leyes les ſon negadas
de los duelos de los hombres,
las que mi valor alcanzan
ſaben las obligaciones
que ſe debe à una deſgracia.
Si en igual campo à Don Diego
huviera muerto, en mi caſa
eſtuviera Don Alonſo
ſeguro de mi venganza.
Yo miſma, viven los Cielos,
le amparàra, y perdonàra,
à ſer noble ſu deſdicha.
Lui. Pues yo tomo eſta palabra:
y pues la ley del derecho
nadie la ignora, ſentada
ley es, que ſe ratifique
el teſtigo, y que no valga:
Eſte, Bautiſta, es tu dicho,
hele leido, y declara,
lo que es verdad, y mentira.

Dale el papel.

Leo. Determinacion bizarra.
Lui. Primeramente, tu aqui
dices, que eſcondido eſtabas,
quando miraſte reñir
à los dos en la campaña;
eſto es verdad? *Bau.* Si lo es.
Lui. Dices, que de entre unas ramas
me viſte ſalir à mi,
y ponerme con mi eſpada
al lado de Don Alonſo?
pues ſabe, que aqui te engañas;
di la verdad. *Bau.* Eſta lo es.
Lui. Miente tu lengua tirana.

Diſpara una piſtola.

Bau. Valgame el Cielo! *Lui.* Señor
Juez, vueſſamerced añada
aqueſſa muerte al proceſſo,
y a Dios: tu, Manuel, deſata
los caballos que han traido
eſtos ſeñores, y marcha,
que pues aqui han de quedarſe,
no les haràn mucha falta:
à Dios. *Vanſe los dos.*
Jue. Por vida del Rey,
que tan ſoberbia arrogancia,
ò me ha de coſtar la vida,
ò ha de quedar caſtigada.
Bau. Eſcucha, ſeñora, y ſabe,
que muero con juſta cauſa,
pues quanto dixe fingi,
por conſeguir à ſu hermana.
Don Alonſo diò la muerte
cuerpo à cuerpo, y cara à cara
à tu hermano; eſto es verdad,
que à voces lo diga baſta,
para que en mi triſte muerte
eſta deuda ſatisfaga.

Tornan à ſalir los que llevaron à Pedro preſſo, y Pedro forcejando.

1. A la voz de la eſcopeta,
lengua del fuego, que habla
à los vientos, hemos vuelto
à ſaber ſi algo nos mandas.
Jue. Venid todos, que Luis Perez
aqui en eſte monte aguarda.
Ped. No lo dixe yo, que havia
de venir tràs mi ſin falta?
Jue. Oi han de morir; y aqui,
porque aqueſte no ſe vaya,
que bien ſe vè eſtar culpado,
queden dos hombres de guarda
con èl. *Ped.* Si era mi delito
callar donde Luis eſtaba,
yo no dixe, que vendria,
y vino? que culpa hallan
en mi? *Ju.* Los dos nos quedemos
con èl: vèn, traidor, y calla. *van.*
Leo. Mucho ſentirè, que alcancen
eſte hombre, que ahunque airada
eſtuve con èl, ſabiendo
la verdad, con juſta cauſa,
podrà trocar el valer
en fineza la venganza:

la

la vida tengo de darle,
si puedo en desdicha tanta:
que à tanto el valor obligue,
que temple al mismo que agravia! *vas.*

Salen Luis Perez, y Manuel.

Lui. Pues rendidos à su aliento,
los caballos se desmayan,
en la espesura del monte
esperèmos cara à cara. *Dentro el Juez.*

Jue. En esta parte se esconden
entre las espesas ramas,
cercadlos por todas partes.

Man. Perdidos somos, que à tanta
gente no hemos de poder
defendernos, pues la espalda
no està segura jamàs.

Luis. Si està, escucha una traza.
Si con toda aquesta gente
riñesemos cara à cara,
que no nos podràn cercar
si estamos espalda à espalda,
pues hallaràn siempre à sì,
el rostro, el pecho, y la espalda.
Reñid vos con quien cayere
hacia esta parte, y sed guarda
de mi vida, y de la vuestra.

Man. Yo? pues si tu me la guardas,
seguro estoi, venga el mundo.

Salen todos, los que pudieren, ponense los dos de espaldas, andan al rededor riñendo, y procuran apartarlos.

Jue. A ellos. *Lui.* Llegad, canalla:
Manuel, como và? *Ma.* Mui bien:
què hai por allà? *Lu.* Linda daga.

Jue. Demonios son estos hombres.

Lui. Pues que ya nos desamparan
el puesto, à la cumbre.

Man. Al monte.

Jue. Seguidlos, y no se vayan.

En lo alto Isabel, y Juana.

Isa. Aquel arcabuz que oì
de horror, y tristeza lleno,
siendo para todos trueno,
rayo ha sido para mi.
Valgame Dios! què serà
tardar Luis, y Manuel?
que un pensamiento cruel
assombro, y temor me dà;
amiga, què te parece?

Jua. Como quieres que te dèn
respuesta voces de quien
la misma duda padece?

Isa. Baxèmos de esta montaña,
que menos mal es morir
de una vez, que no sentir
muerte prolixa, y extraña.

Salen Luis, y Manuel.

Lui. Procurad, Manuel, salir,
que una vez allà, los dos
à una esquadra, vive Dios,
no nos hemos de rendir.

Isa. Luis? *Jua.* Manuel?

Lui. Hermana?

Isa. Què es esto?

Lui. Que el mundo viene
sobre nosotros. *Man.* No tiene
el hado defensa humana.

Isa. No temais al mundo entero
si os assegura, y no en vano,
esta pistola en mi mano,
y en las vuestras esse acero.

Salen todos, y el Juez.

Jue. Trepad la montaña arriba,
que à pesar de ofensas tantas,
tengo de poner las plantas
sobre su cerviz altiva.
Vive el Cielo, que ha de ser
plaza todo este Orizonte,
y cadahalso aqueste monte,
que mi justicia ha de vèr.
Quien me diere vivo, ò muerto
à Luis Perez, le darè
dos mil escudos. *Lui.* A fè,
que es mui barato el concierto,
tassaisme en precio mui vil,
yo os tasso en mas. Quien me diere
vivo, ò muerto al Juez, espere
de mi mano quatro mil.

Jue. Tirad, matadle: del Cielo
castigue un rayo à los dos.

Disparan un arcabuz, y cae.

Lui. Muerto soi! Valgame Dios!

Jue. Date à prision. *Lu.* Como? apelo
à la espada: mas, ay triste!
en pie no puedo tenerme:
llegad, llegad à prenderme.

Viene rodando.

Jue. Ahun muerto se me resiste.

Isa. Esperad, no le mateis,
ò si essa saña atrevida
à èl ha quitado la vida,
con ella no me dexeis.

Jue. Caminad à Salvatierra,
que en tal pressa voi contento. *vans.*

Man. Suelta. *Jua.* Què intentas?

Man. Intento
despeñarme de esta sierra.

Jua. Detentè. *Man.* Suelta, ò por Dios,
que te arroje de mis brazos
à esse valle hecha pedazos,
donde muramos los dos.

Sale Don Alonso mui alborotado.

Alo. Què es esto? *Man.* Que llevan presso
à Luis Perez este dia,
à riesgo de la honra mia,
de mi amistad el excesso
se ha de vèr. *Alo.* Vamos tràs èl,
que ahunque encubierto he venido,
y estarlo aqui he pretendido,
he llegado à tan cruel
estado, y à tales puntos
de un amigo los extremos
las mascaras nos quitemos,
y muramos todos juntos. *vans.*

Salen dos Guardas con Pedro.

1. Bravo ruido es el que suena
en el monte, y en el valle.

Ped. Esperenme aqui un poquito,
que yo irè, y en un instante,
bien informado de todo,
veloz volverè à contarles,
lo que passa. 2. Estese quedo,
y un atomo no se aparte,
ò detendrànle dos balas.

Ped. Seràn remoras notables.
Ahora bien, pues que no quieren
que vaya, y vuelva à informarles:
vayan, y vuelvan los dos
à informarme à mi, que es facil.

1. No te havemos de dexar
un minuto. *Ped.* Ay mas constantes
Guardas! soi dia de fiesta,
para que todos me guarden?
Si bien, tengo aqui un consuelo,
y es, que no vendrà à buscarme,
mientras presso estoi, Luis Perez,
si este sagrado me vale.

2. Gran gente viene à nosotros.

Ped. Es verdad, y aqui adelante
vienen dos arcabuceros,
y detràs otros que tales.
En medio de todos quatro
un hombre embozado trahen,
y luego infinita gente.

Sale el Juez, y trahen à Luis Perez embozado.

Jue. Donde aquel presso dexasteis?

2. Aqui, señor. *Jue.* Los dos juntos
de aquesta manera marchen.

1. No podrà Luis, porque tiene
hecho un brazo muchas partes,
y ya fallece, señor,
con la falta de la sangre.

Jue. Dexadle cobrar aliento,
y al momento destapadle.

Ped. Solo aqui pudo la suerte
perseguirme, y apurarme
la paciencia. Quanto và,
que pàra en esso? que hace
un cepo para los dos,
para los dos una carcel,
para los dos una horca,
un cordel, y un enterrarme
con èl en un mismo hoyo?

Lui. Quien aqui se quexa? *Ped.* Nadie.

Lui. No temas, Pedro, que ya
no tienes, que recelarte,
que ayer de matar fue dia,
y oi de morir: inconstantes
presumpciones de los hombres,
que desvanecidas yacen!

Jue. Què gente nos sale al passo
alli, y tantas armas trahen?

Salen Leonor, Isabel, y Juana.

Leo. Yo soi con estas señoras,
que corrida de mirarme
vengativa, por engaños
de un traidor, quiero mostrarme
piadosa, y agradecida
à desengaño tan grande:
dadme esse presso, que yo
le perdono, como parte.

Isa. O sino le quitarèmos,
dadnos el presso al instante.
Ped. En què ha de parar aquesto?
Lui. Hermosa Leonor, no mates
de darme vida.
Sale Don Alonso, y Manuel.
Alo. Señor,
escucha. *Jue.* Otro nuevo lance
es aqueste. *Alo.* Don Alonso
de Tordoya soi, que sabe
agradecer de esta suerte
de amistad acciones tales:
aquesto es venir restados,
por esso no hai que escusarse,
que el presso hemos de llevar.
Man. Quantos mirais aqui, I antes
moriràn, que desistir
de una accion tan admirable.
Isa. Venga el presso.
Alo. El presso venga.
Jue. Probad, si quereis llevarle.
Alo. A ellos, y mueran todos.
Leo. Aqui estoi de vuestra parte,
Don Alonso; pero luego
advierte, que has de pagarme
el haver muerto à mi hermano.
Alo. De esso ahora no se trate,
que yo os darè la disculpa.
Ped. Y pararà en que se casen.
Alo. No hai remedio, señor Juez?
Jue. No havrà remedio, que baste.
Alo. Pues animo, y pelead:
ea, amigos, dadles, dadles.
Entranlos à cuchilladas, y sale por otra puerta libre Luis Perez.
Alo. Ya, Luis Perez, estais libre.
Lui. Don Alonso, amigo, antes
estoi presso, que quisiera
pagar accion semejante;
y mientras me desempeño,
mi vida à essas plantas yace.
Alo. Dexa ahora cumplimientos.
Lui. Què harèmos?
Ped. Meterte Fraile,
que es el camino mejor
para vivir, y librarte.
Pero dime, serà hora,
en que puedas perdonarme?
Harto he passado por ti,
por caminos, y con hambres:
señor Don Alonso, à vos
os suplico de mi parte,
que me alcanceis el perdon.
Al. Luis Perez: *Lui.* Amigo, baste,
yo le perdono por vos:
Vamos desde aqui al instante
por mi hermana, y Doña Juana,
que quedaron de esperarme.
Dando con aquesto fin
à las hazañas notables
de Luis Perez, y su vida
se dà en la segunda parte.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por la VIVDA de FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.